



Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad

Fecha: 10 de agosto de 2023

Lugar: Auditorio de la Facultad de Agronomía

Asistentes Presentes:

Ing. Fidel Aspajo Valera, M.Sc.	(Decano FA)
Ing. Lidia del Carmen Bardalez Pezo, Dr.	(Miembro)
Ing. Ronal Yalta Vega, M.Sc.	(Miembro)
Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.	(Miembro)
Ing. Julio Pinedo Jiménez, Dr.	(Miembro)
Ing. Luis Romero Villacrés, M.Sc.	(Miembro)

1. COMPUTO DEL QUORUM:

Siendo las 07:00 pm del día jueves 10 de agosto del 2023, el Ing. Msc. Fidel Aspajo Varela pide la Secretaria Académica que se tome la lista de asistencia correspondiente a los Sres. miembros del Consejo de Facultad, visto el quorum respectivo de reglamento se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.

2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA:

Tras la verificación de quórum, la sesión inició puntualmente a las 7:05 pm, el Sr. Decano apertura la sesión ordinaria, brindando la cordial bienvenida a los presentes.

3. DESPACHO: El Ing. Fidel Aspajo Varela, dió lectura de los documentos recibido de la Facultad de Agronomía:

Documentos Recibidos:

OFICIO MÚLTIPLE 0.30-2023-URH/DGA-UNAP.
OFICIO N° 022-DAPA-FA-UNAP-2023.
ACTA DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE TERRENO.
MEMORANDO N° 0796-2023-URH/DGA-UNAP
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0805-2023-UNAP.
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0759-2023-UNAP.

Sobre el Oficio Múltiple 0.30-2023-URH/DGA -UNAP referente a la Identificación de Puestos, Actividades y Funciones Teletrabajables, el Sr. Decano el Ing. Fidel Aspajo



Varela indicó que el Sr. Cristóbal Pinche Panaifo realizará una investigación para determinar qué trabajadores pueden hacer uso de esta función, previa evaluación.

Sobre la Pérdida del Monitor del DAPA, el Sr. Decano el Ing. Fidel Aspajo Varela señaló que se debe seguir el proceso legal correspondiente.

Sobre el Memorando N° 0796-2023-URH/DGA-UNAP referente a la Implementación (pasó a orden del día).

Respecto a la renuncia de la Docente Giorly Giovanni Machuca Espinar, el Sr. Decano sugirió su aceptación.

Se trató el tema del Acta de Libre Disponibilidad de Terreno para el Proyecto de Inversión Pública y el Sr. Decano resaltó la importancia de asignar el terreno de 2,000 m² para el proyecto.

Informe.

- El Sr. Decano el Ing. Fidel Aspajo Varela, informó sobre el proceso de implementación del traslado de la parte administrativa al fundo Zungarococha (pasó a orden del día).
- El Sr. Decano el Ing. Fidel Aspajo Varela, informó sobre las comisiones de acreditación de la Facultad (pasó a orden de mérito).
- El Sr. Decano el Ing. Fidel Aspajo Varela, informó sobre la entrega de equipos por parte del gobierno regional.
- Referente al Oficio Múltiple 0.30-2023-URH/DGA -UNAP: El Sr. Decano el Ing. Fidel Aspajo Varela informó que el Sr. Cristóbal Pinche Panaifo, iniciará un estudio para determinar qué personal podría optar al teletrabajo.
- Sobre la Pérdida del Monitor del DAPA: Se acordó seguir el proceso legal correspondiente.
- Memorando N° 0796-2023-URH/DGA-UNAP: Este asunto pasó a orden del día. Se debatieron los problemas y se hizo hincapié en mejorar los sistemas para un control más eficaz.
- Renuncia de Giorly Giovanni Machuca Espinar: Se acepta.
- Acta de Libre Disponibilidad de Terreno: El Sr. Decano resaltó la relevancia de ceder 2,000 m² para el proyecto. La instalación meteorológica en este terreno fue aprobada.



- Informe de traslado al fundo Zungarococha: Pasó a orden del día.
- Informe de comisiones de acreditación: Pasó a orden de mérito.
- Entrega de equipos: El Sr. Decano informó sobre la entrega de equipos por parte del gobierno regional.

Pedidos.

Ing. Ronal Yalta Vega: Pide que se incremente operadores para el uso completo de equipos y maquinarias.

Acuerdos.

- ✓ Se recomendó a la Oficina de Recursos Humanos revisar y modificar los formatos de control, relacionados con las horas de trabajo y la carga académica.
- ✓ Fue aprobada la instalación meteorológica en el terreno de 2,000 m² mencionado previamente.
- ✓ Se dió el visto bueno a la Resolución Rectoral para financiar el viaje a Yurimaguas del 16 al 19 de agosto de 2023. Durante esta ausencia del Decano, la Ing. Lidia del Carmen Bardalez Pezo, estará a cargo del Decanato de la Facultad de Agronomía, como docente miembro del consejo de Facultad por optar el más alto grado académico según el (Art. 132 del estatuto de la universidad).
- ✓ Se estableció una comisión para evaluar el traslado administrativo a Zungarococha, presidida por el Ing. Juan Urrelo Correa. Se definieron los integrantes y funciones de esta comisión. Conformada por todos los Directores de los departamentos Académicos, los Directores de las Escuelas Profesionales, el director de investigación, un representante del personal Administrativo y un alumno perteneciente al tercio superior.
- ✓ Se decidió reorganizar las comisiones de acreditación de la facultad. El Ing. Ronald Tello Fernández será el coordinador. Como Coordinador de las comisiones de acreditación de los programas de Agronomía y de Gestión en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Agronomía.
- ✓ La administradora, Ing. Marina Céspedes, asignará el personal necesario para la operación eficaz de los equipos y maquinarias.



La sesión concluyó a las 8:35 pm. El Sr. Decano Ing. Fidel Aspajo Varela, agradece a los miembros de Consejo de Facultad por su presencia y participación deseándoles muy buenas noches, dando por finalizado, de esta manera la sesión ordinaria de Consejo de Facultad. el documento es firmado por los miembros asistentes, en señal de conformidad.

Firman los docentes asistentes en conformidad con lo discutido y acordado.

El acta fue redactada por el secretario encargado, y aprobada por todos los miembros presentes.

Ing. Fidel Aspajo Valera, M. Sc.

Ing. Lidia del Carmen Bardalez Pezo, Dr.

Ing. Ronald Yalta Vega, M. Sc.

Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.

Ing. Julio Pinedo Jiménez, Dr.